



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE MEDELLÍN

FACULTAD DE CIENCIAS

ESCUELA DE BIOCIENCIAS

CLAUSTRO DE PROFESORES

Construcción del “Plan Global de Desarrollo 2016 – 2018”

Acta No 001

FECHA: Lunes 14 de Septiembre de 2015
HORA DE INICIO: 10:00 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN: 12:00 p.m.
LUGAR: 11-221

ASISTENTES: John Jairo Idárraga Arredondo - Docente
Edna Judith Márquez Fernández - Docente
Claudia Ximena Moreno Herrera - Docente
Olga Inés Montoya Campuzano - Docente
Nelson Walter Osorio Vega - Docente
Juan Bautista López Ortiz - Docente
César Augusto Velásquez Ruíz - Docente
Pablo Andrés Gutiérrez Sánchez - Docente
Sergio Orduz Peralta - Docente
Clara Inés Saldamando Benjumea - Docente
Mauricio Marín Montoya - Docente
Mauricio Alberto Salazar - Docente
Neil Aldrín Vásquez - Docente
Jesús Oswaldo Velásquez – Director Escuela
Rafael Arango Isaza - Docente
Fernando Orozco Sánchez - Docente

AUSENTES: Oscar Efraín ortega – Docente (Salida de Campo)
Adelaida Gaviria – Docente (Sabático)
María Elena Márquez - Docente (Comisión de Estudios)
Rigoberto Ríos Estepa- Docente (Clase en la U de A)
Gloria Ester Cadavid - Docente (Sabático)
Sandra Inés Uribe - Docente
Adriana Ortiz Reyes – Docente (Sabático)
Magally Romero Tabarez - Docente
Francisco Montoya Herrera - Docente
Jorge Andrés Pérez - Docente

TEMAS DEL ORDEN DEL DÍA

1. Inicio del claustro por parte del Director de Escuela, Jesús Oswaldo Velásquez y presentación de los documentos insumos del trabajo
2. Nombramiento de relatores y representantes al Claustro de la Facultad de Ciencias
3. Desarrollo de la reunión.

ASUNTOS TRATADOS

1. Inicio del Claustro

Se mencionan los documentos que servirían como insumos para realizar el presente claustro y se nombran como relatores a los profesores Clara Saldamando Benjumea y Fernando Orozco Sánchez para exponer lo discutido, en el Claustro de Facultad del día miércoles 16 de septiembre.

Se decide abordar la discusión, analizando los aspectos propuestos en el aporte de la Escuela para el PND anterior, cuáles se ejecutaron y cuáles no.

2. Desarrollo de la discusión

Algunos aspectos abordados en el Claustro para el Plan de Desarrollo 2012-2015 fueron:

- i. Participación de los profesores en la Maestría en Enseñanza, antes había poca participación de profesores, ahora hay cinco profesores participando.
- ii. Creación de un Diplomado en Biotecnología. Este punto no llegó a discutirse en el Área Curricular de Biotecnología. Sin embargo, con los actuales programas curriculares (Ing. Biológica y los posgrados de Especialización, Maestría en Investigación, Doctorado y la propuesta de creación de la Maestría en Profundización en Biotecnología), no se considera que hoy en día aplique esta propuesta.
- iii. Desarrollo de áreas nuevas en Ing. Biológica con mayor aplicación en gestión tecnológica, aprovechando por ejemplo la experiencia de la sección de Gestión Tecnológica (Dirección de Extensión de la Sede).

Otros elementos que se deben incluir en el nuevo plan de acción:

- i. La Universidad ya tiene un permiso marco de acceso a recursos biológicos. Sin embargo, no se tiene aún un permiso marco de acceso a recursos genéticos. En este sentido falta más conocimiento y difusión de las labores que está realizando la Vicerrectoría de Investigación

- ii. Sobre la extensión, hay dificultades para su realización, las condiciones no son adecuadas y también algunas tarifas que tiene definida la Universidad (en cuanto a asesorías y consultorías) no son competitivas con el entorno.
- iii. Sobre la investigación. Se reconocen los avances hechos en la reforma del Manual de Convenios y Contrataciones. Sin embargo, todavía los trámites son engorrosos, la falta de caja menor entorpece la ejecución, la demora en el otorgamiento de un aval de ética ha impedido la participación en convocatorias (e.g. Colciencias).
- iv. Dotación de equipos para laboratorios de docencia. Falta todavía dotar adecuadamente varios laboratorios de docencia (e.g. biorreactores de docencia y prácticas de operaciones unitarias del Lab. de Procesos Biológicos, microscopios y estereoscopios de Biología General y Genética). Además, mejorar la seguridad de estos laboratorios. Falta personal humano - laboratoristas - para estos mismos laboratorios.
- v. Pedagogía y aulas TIC. Se reconoce el esfuerzo de la Universidad en algunas capacitaciones en pedagogía, TIC's, etc.
- vi. Se debe continuar con el acercamiento a las empresas privadas, para promover y facilitar las pasantías de los estudiantes.
- vii. Internacionalización de la Universidad. Se debe continuar dando el apoyo a profesores y estudiantes para sus movilidades a congresos y pasantías en el exterior.
- viii. Bienestar Profesoral. Debe fortalecerse (e.g. oferta grande de almuerzos, baños en el 3er. piso Bloque 21
- ix. Aspectos financieros e infraestructura. Debe construirse un plan para el futuro desarrollo de la Universidad. Por ej. el crecimiento de la investigación y docencia están requiriendo desde ya la construcción de laboratorios en las áreas de prospección y diseño de biomoléculas, biotecnología vegetal y biotecnología industrial.

3. Síntesis para presentar en el Claustro de la Facultad de Ciencias

Como síntesis y a manera de conclusiones, se presentan los siguientes ítems para presentar en el Claustro de Profesores de la Facultad de Ciencias, con el fin de incluirlos en el Plan de Acción de la Facultad, como parte del Plan de Desarrollo 2016-2018

- i. Docencia. Se debe mejorar o continuar con el mejoramiento de los espacios para laboratorios de docencia. Así, falta todavía dotar adecuadamente varios laboratorios de docencia (e.g. biorreactores de docencia y prácticas de operaciones unitarias del Lab. de Procesos Biológicos, microscopios y estereoscopios de Biología General y Genética). Además, mejorar la seguridad en estos espacios. También se requiere más personal - laboratoristas - para estos mismos laboratorios. Además, se debe continuar con el acercamiento a las empresas privadas, para promover y facilitar las pasantías de los estudiantes.

- ii. Investigación. Se requiere una mejor gestión y apoyo de la administración para agilizar la ejecución de los proyectos de investigación. Se reconocen los avances hechos en la reforma del Manual de Convenios y Contrataciones para las compras. Sin embargo, todavía los trámites son engorrosos, la falta de caja menor entorpece la ejecución, la demora en el otorgamiento de un aval de ética ha impedido la participación en convocatorias (e.g. Colciencias). Sobre los aspectos legales y permisos, aún no se tiene aún un permiso marco de acceso a recursos genéticos.
- iii. Extensión. Hay dificultades para su realización, las condiciones no son adecuadas y también algunas tarifas que tiene definida la Universidad (en cuanto a asesorías y consultorías) no son competitivas con el entorno.
- iv. Internacionalización de la Universidad. Se debe continuar dando el apoyo a profesores y estudiantes para sus movilidades a congresos y pasantías en el exterior.
- v. Bienestar Profesorado. Debe fortalecerse el bienestar profesoral en la Universidad, no hay una política o programa claro al respecto (e.g. oferta grande de almuerzos, baños en el 3er. piso Bloque 21, entre otros).
- vi. Aspectos financieros e infraestructura. Debe construirse un plan para el futuro desarrollo y crecimiento de la Universidad. Por ej. el crecimiento de la investigación y docencia están requiriendo desde ya la construcción de laboratorios en las áreas de prospección y diseño de biomoléculas, biotecnología vegetal y biotecnología industrial.

Relatores:

CLARA INÉS SALDAMANDO
Profesor Titular
Escuela de Biociencias

FERNANDO OROZCO SÁNCHEZ
Profesor Asociado
Escuela de Biociencias

JESÚS OSWALDO VELÁSQUEZ R.
Director Escuela de Biociencias

Anexo: Listado de asistencia